

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	35
NOTA BIBLIOGRÁFICA GENERAL	37
ABREVIATURAS	39

MODULO A DERECHO BANCARIO

Lección 1. Concepto, características y fuentes del Derecho bancario. .	49
§ 1. CONCEPTO DEL DERECHO BANCARIO	49
§ 2. CARACTERÍSTICAS DEL DERECHO BANCARIO	50
§ 3. FUENTES DE DERECHO BANCARIO	51
A) <i>La Constitución de 1978</i>	51
B) <i>Las normas legales y reglamentarias</i>	52
1. Normas sobre la estructura de sujetos del mercado bancario. . .	52
2. Normas que regulan el funcionamiento y la contratación en el mercado bancario	54
3. Normativa derivada de la crisis financiera	55
PRÁCTICAS	57
BIBLIOGRAFÍA	57
Lección 2. Los intermediarios del mercado bancario (I)	59
§ 1. LAS ENTIDADES DE CRÉDITO. CONCEPTO Y CLASES	59
§ 2. LOS BANCOS	61
A) <i>Noción y creación</i>	61
B) <i>Especialidades estructurales</i>	62
C) <i>Especialidades funcionales</i>	63
§ 3. LAS CAJAS DE AHORROS Y LAS FUNDACIONES BANCARIAS.	64
A) <i>Las cajas de ahorros</i>	64
1. Noción y regulación	64
2. Órganos de gobierno	64
3. Gobierno corporativo	66
B) <i>Las fundaciones bancarias</i>	67
1. Noción y regulación	67

2.	Órganos de gobierno.	68
3.	Control y gobierno corporativo	69
§ 4.	LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO.	69
A)	<i>Noción y regulación</i>	69
B)	<i>Órganos de gobierno</i>	70
C)	<i>Actividades</i>	70
	PRÁCTICAS.	71
	BIBLIOGRAFÍA.	71
Lección 3.	Los intermediarios del mercado bancario (II)	73
§ 1.	LOS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS DE CRÉDITO.	73
A)	<i>Noción y regulación</i>	73
B)	<i>Estructura</i>	73
C)	<i>Funciones</i>	74
D)	<i>Entidades híbridas</i>	75
1.	Los establecimientos financieros de crédito-entidades de pago (EFC-EP)	75
2.	Los establecimientos financieros de crédito-entidades de dinero electrónico (EFC-EDE).	75
§ 2.	LOS ESTABLECIMIENTOS DE CAMBIO DE MONEDA	75
A)	<i>Regulación</i>	75
B)	<i>Clases</i>	76
§ 3.	LAS ENTIDADES DE DINERO ELECTRÓNICO	77
A)	<i>Regulación y noción</i>	77
B)	<i>Creación</i>	78
§ 4.	LAS ENTIDADES DE PAGO	79
A)	<i>Regulación y noción</i>	79
B)	<i>Condiciones de acceso a la actividad</i>	79
C)	<i>Condiciones de ejercicio de la actividad</i>	80
§ 5.	LAS SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA.	81
A)	<i>Noción y regulación</i>	81
B)	<i>Estructura patrimonial</i>	81
C)	<i>Estructura personal</i>	82
D)	<i>Funciones</i>	83
	PRÁCTICAS.	85
	BIBLIOGRAFÍA.	85
Lección 4.	Condiciones de acceso y de ejercicio de la actividad bancaria	87
§ 1.	EL ESTATUTO DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO: EL PARADIGMA REGULATORIO OCTOGONAL	87

§ 2.	CONDICIONES DE ACCESO DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO A LA ACTIVIDAD BANCARIA: LA AUTORIZACIÓN POR EL BANCO CENTRAL EUROPEO, A PROPUESTA DEL BANCO DE ESPAÑA Y EL REGISTRO POR EL BANCO DE ESPAÑA	89
A)	<i>Las tres fases del acceso: autorización administrativa, constitución privada y registro administrativo</i>	89
B)	<i>La autorización por el Banco Central Europeo, a propuesta del Banco de España</i>	89
C)	<i>Las vicisitudes de la autorización.</i>	90
	1. Denegación.	90
	2. Revocación.	90
	3. Caducidad	91
	4. Renuncia	91
D)	<i>El control de la actividad transfronteriza de las entidades de crédito.</i>	91
	1. Operaciones de salida de entidades de crédito españolas al extranjero.	91
	2. Operaciones de entrada en España de entidades de crédito extranjeras	92
E)	<i>Los Registros del Banco de España</i>	93
§ 3.	CONDICIONES DE EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD BANCARIA POR LAS ENTIDADES DE CRÉDITO	93
A)	<i>Requisitos corporativos</i>	93
	1. Control público de los socios relevantes: La transparencia de las participaciones significativas en el capital de las entidades de crédito	93
	a) Regulación y noción de participación significativa.	93
	b) Control público de las adquisiciones e incrementos	94
	c) Control público de las reducciones o cesiones	96
	d) Deberes de comunicación de las entidades de crédito afectadas	96
	e) Medidas preventivas y represivas	97
	2. Control público de los gestores: Idoneidad, incompatibilidades y registro de los altos cargos de las entidades de crédito.	97
	a) La idoneidad	97
	b) Las incompatibilidades	98
	c) El registro	99
	3. Gobierno corporativo y política de remuneraciones.	99
	a) El gobierno corporativo de las entidades de crédito	99
	b) La política de remuneraciones de los gestores en las entidades de crédito	100
B)	<i>Requisitos organizativos: La gestión de riesgos</i>	101
C)	<i>Requisitos financieros: solvencia y liquidez</i>	101
	1. Normativa de solvencia: Remisión al Reglamento (UE) n.º 575/2013.	101
	2. Aspectos regulatorios: ámbito subjetivo y autoevaluación	102
	a) Ámbito subjetivo	102

b) Autoevaluación	102
c) Restricciones en materia de distribuciones	102
3. Aspectos técnicos: recursos propios, liquidez y colchones de capital	103
a) Capital exigible	103
b) Liquidez	104
PRÁCTICAS	104
BIBLIOGRAFÍA	105
Lección 5. La supervisión del mercado bancario	107
§ 1. EL SISTEMA EUROPEO DE SUPERVISIÓN FINANCIERA: LA JUNTA EUROPEA DE RIESGO SISTÉMICO Y LA AUTORIDAD BANCARIA EUROPEA	107
A) <i>El Sistema Europeo de Supervisión Financiera</i>	107
B) <i>La Junta Europea de Riesgo Sistemico</i>	108
C) <i>La Autoridad Bancaria Europea (ABE/EBA)</i>	109
1. Su personalidad y capacidad jurídicas y su responsabilidad	109
2. Sus objetivos	110
3. Sus funciones y competencias	110
4. Su organización	112
§ 2. LA SUPERVISIÓN DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO POR EL BANCO DE ESPAÑA	113
A) <i>La regulación de la supervisión</i>	113
B) <i>Alcance subjetivo de la función supervisora del Banco de España</i>	113
C) <i>Alcance objetivo de la función supervisora del Banco de España</i>	113
D) <i>Instrumentos de la función supervisora del Banco de España</i>	114
1. Las guías técnicas	114
2. El «programa supervisor»	114
E) <i>Colaboración del Banco de España con otras autoridades de supervisión bancaria</i>	115
F) <i>La transparencia supervisora: las obligaciones de información y publicación del Banco de España</i>	116
§ 3. MEDIDAS QUE PUEDE ADOPTAR EL BANCO DE ESPAÑA EN CASOS DE CRISIS DE ENTIDADES DE CRÉDITO	117
A) <i>Las medidas de supervisión prudencial</i>	117
1. Las medidas de supervisión prudencial genéricas	117
a) Causas	117
b) Efectos	118
2. Las medidas de supervisión prudencial específicas consistentes en la exigencia de recursos propios adicionales	119
a) Causas	119
b) Efectos	120
B) <i>Las medidas de intervención y sustitución</i>	120
1. Causas	120
2. Efectos	120

§ 4.	LA SANCIÓN DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO	121
	A) <i>El régimen sancionador</i>	121
	B) <i>Los sujetos sometidos</i>	121
	C) <i>Las infracciones</i>	122
	D) <i>Las sanciones</i>	123
§ 5.	LA PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALS	124
	A) <i>Regulación</i>	124
	B) <i>Estructura del sistema de prevención</i>	125
	C) <i>Control público del sistema de prevención</i>	126
	PRÁCTICAS	127
	BIBLIOGRAFÍA	127
Lección 6. La reestructuración del mercado bancario		129
§ 1.	REGULACIÓN	129
	A) <i>La Ley 11/2015</i>	129
	B) <i>Principios de la regulación</i>	130
	1. Especialidad, con distinción entre resolución y liquidación de las entidades financieras afectadas	130
	2. Separación entre supervisión y resolución	130
	3. Distinción entre las fases preventivas y las fases ejecutivas de los distintos mecanismos de recuperación y resolución	131
	4. Autofinanciación por la industria financiera	131
	C) <i>Delimitación del ámbito de la regulación</i>	131
	1. Estructura	131
	a) Sujetos	131
	b) Objetos o instrumentos	132
	2. Funciones: objetivos y principios de la regulación	132
	a) Según el sentido de la acción	132
	b) Según los sujetos implicados	133
§ 2.	ACTUACIÓN TEMPRANA	134
	A) <i>Prevención: el plan de recuperación</i>	134
	1. Los planes de recuperación	134
	a) Ámbito: individual o consolidado	134
	b) Autoría	134
	c) Contenido	134
	d) Control público	135
	2. Los acuerdos de ayuda financiera intragrupo	135
	B) <i>Ejecución</i>	135
	1. El supuesto de hecho: la entidad deteriorada viable	135
	2. El supervisor competente	136
	3. Las medidas de actuación temprana	136
	4. El control de las medidas de actuación temprana	137

§ 3.	RESOLUCIÓN	137
	A) <i>Prevención: El plan de resolución.</i>	137
	1. <i>Ámbito: individual o consolidado</i>	137
	2. <i>Autoría: la autoridad de resolución preventiva</i>	137
	3. <i>Contenido</i>	138
	B) <i>Ejecución</i>	138
	1. <i>El supuesto de hecho: la entidad deteriorada inviable</i>	138
	2. <i>La autoridad de resolución ejecutiva (FROB)</i>	139
	3. <i>La sustitución del órgano de administración y los directores generales o asimilados de las entidades como medida de resolución</i>	139
	C) <i>Instrumentos de resolución</i>	140
	1. <i>Reglas comunes</i>	140
	2. <i>Venta del negocio de la entidad</i>	141
	3. <i>Transmisión de activos o pasivos a una entidad puente</i>	141
	4. <i>Transmisión de activos o pasivos a una sociedad de gestión de activos</i>	141
§ 4.	EL CONCURSO DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	142
	A) <i>La aplicación del principio básico de adecuación de los mecanismos de solución de las situaciones de insolvencia de los intermediarios financieros</i>	142
	B) <i>Fase preconcursal: preferencia de los mecanismos de recuperación y resolución sobre el concurso.</i>	143
	1. <i>Crisis económica de una entidad financiera cuando estén abiertos procesos de actuación temprana o resolución</i>	143
	2. <i>Crisis económica de una entidad financiera cuando no estén abiertos procesos de actuación temprana o resolución</i>	143
	C) <i>Fase concursal: especialidades en la clasificación de ciertas clases de créditos típicos derivados de la actividad bancaria financiera</i>	144
	1. <i>Créditos con privilegio general</i>	144
	2. <i>Créditos subordinados</i>	144
	PRÁCTICAS	145
	BIBLIOGRAFÍA	145
Lección 7. El Banco de España, el FROB, la SAREB y el Fondo de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito		147
§ 1.	EL BANCO DE ESPAÑA	147
	A) <i>Concepto y régimen jurídico</i>	147
	B) <i>Estructura: Órganos rectores</i>	149
	1. <i>El Gobernador</i>	149
	2. <i>El Subgobernador</i>	149
	3. <i>El Consejo de Gobierno</i>	150
	4. <i>La Comisión Ejecutiva.</i>	150
	5. <i>El personal del Banco de España.</i>	150

C)	<i>Funciones</i>	151
1.	Funciones básicas	151
2.	Funciones adicionales	151
§ 2.	EL FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA (FROB)	152
A)	<i>Noción y regulación</i>	152
B)	<i>Financiación</i>	153
C)	<i>Organización</i>	153
D)	<i>Facultades</i>	154
E)	<i>Acciones y recursos contra las actuaciones del FROB</i>	155
§ 3.	LA SOCIEDAD DE GESTIÓN DE ACTIVOS PROCEDENTES DE LA REESTRUCTURACIÓN BANCARIA (SAREB)	156
§ 4.	EL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO	157
A)	<i>Regulación</i>	157
B)	<i>Estructura</i>	157
1.	Estructura personal	157
2.	Estructura patrimonial	157
C)	<i>Funciones</i>	158
1.	Función de garantía de depósitos	158
2.	Función de refuerzo de la solvencia y funcionamiento de las entidades de crédito	158
3.	Función de propuesta de designación del administrador concursal	159
	PRÁCTICAS	159
	BIBLIOGRAFÍA	159
Lección 8.	Aspectos generales de la contratación bancaria	161
§ 1.	NOCIÓN DE CONTRATO BANCARIO	161
§ 2.	CLASES DE CONTRATOS BANCARIOS	162
A)	<i>Clasificación según su significado crediticio</i>	162
1.	Contratos bancarios pasivos	162
2.	Contratos bancarios activos	162
3.	Contratos bancarios neutros	163
B)	<i>Clasificación según el tipo de clientela</i>	163
§ 3.	OBJETO DE LOS CONTRATOS BANCARIOS	164
A)	<i>El crédito</i>	164
B)	<i>El dinero</i>	164
C)	<i>Los efectos de comercio</i>	164
D)	<i>Los instrumentos financieros</i>	165
§ 4.	LA TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN BANCARIA	165
A)	<i>La transparencia de los servicios y operaciones bancarias</i>	165
1.	Transparencia y protección del cliente de servicios bancarios	165
2.	Transparencia de los servicios de pago	166
B)	<i>La publicidad bancaria</i>	166

§ 5.	LA PROTECCIÓN DE LA CLIENTELA BANCARIA	167
	A) <i>Las bases de la protección de la clientela bancaria</i>	167
	1. Alcance general para todo tipo de operaciones bancarias	167
	2. Alcance especialmente referido a las operaciones bancarias acti- vas	167
	B) <i>El defensor del cliente</i>	168
	C) <i>El Servicio de Reclamaciones del Banco de España</i>	168
§ 6.	LA COMERCIALIZACIÓN A DISTANCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS DESTINADOS A LOS CONSUMIDORES	169
§ 7.	LAS CUENTAS BANCARIAS	170
§ 8.	EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA	171
	A) <i>Noción y características</i>	171
	B) <i>Obligaciones de la entidad de crédito</i>	172
	C) <i>Obligaciones del cliente</i>	173
§ 9.	LA TRANSFERENCIA BANCARIA	174
	A) <i>Noción</i>	174
	B) <i>Modalidades</i>	174
	C) <i>Contenido</i>	175
§ 10.	LAS TARJETAS DE CRÉDITO	176
	A) <i>Noción y clases</i>	176
	B) <i>Estructura y contenido</i>	178
	PRÁCTICAS	179
	BIBLIOGRAFÍA	180
Lección 9.	Los contratos bancarios pasivos	183
§ 1.	ASPECTOS GENERALES DE LOS CONTRATOS BANCARIOS PASIVOS	183
§ 2.	LOS DEPÓSITOS BANCARIOS DE DINERO	184
	A) <i>Aspectos generales</i>	184
	B) <i>Clases</i>	186
	C) <i>Depósitos bancarios a la vista</i>	186
	D) <i>Depósitos a la vista en cuenta corriente</i>	187
	E) <i>Los depósitos a la vista en libretas o cuentas de ahorro</i>	188
	F) <i>Los depósitos bancarios de dinero a plazo fijo</i>	188
§ 3.	LA PIGNORACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS DE DINERO	189
	A) <i>Noción y función económica</i>	189
	B) <i>Tipos</i>	190
	C) <i>Requisitos y funcionamiento</i>	192
§ 4.	LOS DEPÓSITOS BANCARIOS DE DINERO VINCULADOS AL PRECIO DE ACCIONES COTIZADAS	194
	PRÁCTICAS	195
	BIBLIOGRAFÍA	195

Lección 10. Los contratos bancarios activos (I)	197
§ 1. ASPECTOS GENERALES DE LOS CONTRATOS BANCARIOS ACTIVOS.	197
§ 2. EL PRÉSTAMO BANCARIO DE DINERO	198
A) <i>Noción y contenido</i>	198
B) <i>Préstamo con garantía valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial de valores</i>	200
C) <i>Préstamo con garantía hipotecaria</i>	200
1. La Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios	201
2. La Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social	201
§ 3. EL CRÉDITO AL CONSUMO	203
§ 4. EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO	204
A) <i>Función económica y noción</i>	204
B) <i>Clases</i>	206
C) <i>Fases: disponibilidad potencial y disposición efectiva</i>	206
§ 5. EL CONTRATO DE DESCUENTO BANCARIO	207
A) <i>Función económica y noción</i>	207
B) <i>Clases</i>	208
C) <i>Contenido</i>	208
PRÁCTICAS	210
BIBLIOGRAFÍA	210
Lección 11. Los contratos bancarios activos (II)	213
§ 1. EL CRÉDITO DOCUMENTARIO	213
A) <i>Función económica y noción</i>	213
B) <i>Clases</i>	215
C) <i>Contenido</i>	215
1. El contrato básico o causal	216
2. El contrato de apertura de crédito documentario	216
3. La carta de crédito	218
§ 2. LOS AVALES Y GARANTÍAS BANCARIAS	218
A) <i>Función económica y noción</i>	218
B) <i>Las garantías a primera demanda o a primer requerimiento</i>	219
C) <i>Las cartas de patrocinio o de confort</i>	220
PRÁCTICAS	221
BIBLIOGRAFÍA	221
Lección 12. Los contratos bancarios neutros	223
§ 1. ASPECTOS GENERALES DE LOS CONTRATOS BANCARIOS NEUTROS	223
§ 2. LA CATEGORÍA DE LOS CONTRATOS BANCARIOS SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	223

§ 3.	LOS CONTRATOS BANCARIOS SOBRE EMISIONES Y OFERTAS PÚBLICAS DE VENTA DE VALORES	225
§ 4.	LOS CONTRATOS BANCARIOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE VALORES NEGOCIABLES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	226
§ 5.	EL CONTRATO BANCARIO DE CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES	228
	A) <i>Noción</i>	228
	B) <i>Elementos</i>	228
	1. Elementos personales.	228
	2. Elementos reales	228
	C) <i>Contenido</i>	229
	1. Obligaciones de la entidad de crédito depositaria o administradora	229
	2. Obligaciones del depositante	230
§ 6.	EL CONTRATO BANCARIO DE GESTIÓN DE CARTERAS DE INVERSIÓN	230
	A) <i>Noción</i>	230
	B) <i>Modalidades</i>	231
	C) <i>Estructura</i>	231
	D) <i>Elementos</i>	231
	1. Elementos personales.	231
	2. Elementos reales	232
	3. Elementos formales	232
	E) <i>Contenido</i>	232
	1. Obligaciones de la entidad de crédito gestora	232
	2. Obligaciones del titular de la cartera de valores gestionada	233
§ 7.	EL CONTRATO BANCARIO DE DEPÓSITO DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA	233
§ 8.	EL CONTRATO DE CAJAS DE SEGURIDAD	234
	PRÁCTICAS.	235
	BIBLIOGRAFÍA.	236
Lección 13. Los contratos parabancarios		237
§ 1.	LAS OPERACIONES PARABANCARIAS	237
§ 2.	EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO O <i>LEASING</i>	238
	A) <i>Noción</i>	238
	B) <i>Contenido</i>	239
	1. Posición jurídica del usuario.	239
	2. Posición jurídica de la entidad de <i>leasing</i>	241
§ 3.	EL <i>FACTORING</i>	243
	A) <i>Noción y características</i>	243
	B) <i>Modalidades</i>	244

C) <i>Contenido</i>	245
1. Efectos entre las partes	245
2. Efectos frente a terceros	245
§ 4. LAS ENTIDADES DE CRÉDITO COMO OPERADORES DE BANCA-SEGUROS	246
§ 5. LA INTERVENCIÓN DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO EN LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES	246
A) <i>En los planes de pensiones</i>	246
B) <i>En los fondos de pensiones</i>	247
PRÁCTICAS	248
BIBLIOGRAFÍA	248

MÓDULO B

DERECHO DEL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Lección 14. Concepto, características y fuentes del Derecho del mercado de instrumentos financieros	253
§ 1. CONCEPTO DEL DERECHO DEL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	253
§ 2. CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPIOS DEL DERECHO DEL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	256
A) <i>Características</i>	256
B) <i>Principios</i>	256
§ 3. FUENTES DEL DERECHO DEL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	258
A) <i>La Constitución de 1978</i>	258
B) <i>Las normas legales</i>	259
C) <i>Las normas reglamentarias</i>	260
PRÁCTICAS	261
BIBLIOGRAFÍA	262
Lección 15. Los instrumentos financieros	263
§ 1. LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	263
A) <i>Los valores negociables</i>	263
1. <i>Noción</i>	263
2. <i>Clases</i>	265
B) <i>Los instrumentos financieros derivados</i>	266
1. <i>Noción</i>	266
2. <i>Clases</i>	266
§ 2. LA REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES NEGOCIABLES POR MEDIO DE TÍTULOS Y DE ANOTACIONES EN CUENTA. ASPECTOS GENERALES	268

§ 3.	DISPOSICIONES COMUNES SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES POR MEDIO DE ANOTACIONES EN CUENTA	269
A)	<i>El principio de equivalencia</i>	269
B)	<i>Caracteres generales de la anotación en cuenta como modalidad de la representación de los valores</i>	269
C)	<i>Constitución de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta</i>	270
1.	Fase de constitución genérica de la emisión	270
2.	Fase de constitución específica de los valores anotados	270
D)	<i>Transmisión y constitución de derechos reales sobre los valores representados por medio de anotaciones en cuenta</i>	270
E)	<i>Legitimación del titular y ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores representados por medio de anotaciones en cuenta</i>	271
F)	<i>Funcionamiento de los registros contables</i>	271
§ 4.	EL REGISTRO CONTABLE DE LOS VALORES ADMITIDOS A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES O EN SISTEMAS MULTILATERALES DE NEGOCIACIÓN	272
§ 5.	EL REGISTRO CONTABLE DE VALORES NO ADMITIDOS A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES NI EN SISTEMAS MULTILATERALES DE NEGOCIACIÓN	273
	PRÁCTICAS	274
	BIBLIOGRAFÍA	274

Lección 16. Los emisores de valores. Las sociedades anónimas cotizadas.

	Las agencias de calificación crediticia (Rating)	277
§ 1.	LOS EMISORES DE VALORES: NOCIÓN, ESTATUTO JURÍDICO Y CLASES	277
A)	<i>Noción</i>	277
B)	<i>Estatuto jurídico</i>	278
C)	<i>Clases</i>	278
1.	Emisores públicos	278
2.	Emisores privados	279
§ 2.	LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS: NOCIÓN Y ESTATUTO JURÍDICO	279
A)	<i>Noción</i>	279
B)	<i>Estatuto jurídico</i>	280
§ 3.	EL RÉGIMEN DE LAS ACCIONES Y DE LAS OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS	282
A)	<i>Régimen de las acciones</i>	282
B)	<i>Régimen de las obligaciones</i>	283
§ 4.	LA TRANSPARENCIA SOCIETARIA, FINANCIERA Y POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS	284
A)	<i>Transparencia societaria: la información sobre los derechos inherentes a los valores negociados</i>	284
B)	<i>Transparencia contable: normas especiales sobre información y elaboración de los documentos contables</i>	285
C)	<i>Transparencia financiera: los informes financieros periódicos</i>	285

D)	<i>Transparencia política: las notificaciones de participaciones significativas . . .</i>	287
E)	<i>Transparencia de información relevante</i>	287
F)	<i>Transparencia de los pactos parasociales</i>	288
§ 5.	EL GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS	288
A)	<i>Regulación</i>	288
B)	<i>Órganos sociales.</i>	289
	1. Junta general de accionistas	289
	2. Administradores y consejo de administración	290
	3. Comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones	291
C)	<i>Transparencia</i>	292
	1. El informe anual de gobierno corporativo.	292
	2. El informe anual sobre remuneraciones de los consejeros	292
§ 6.	EL CONCURSO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS.	293
§ 7.	AGENCIAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA (RATING)	293
A)	<i>Noción y regulación</i>	293
B)	<i>Requisitos estructurales</i>	295
C)	<i>Requisitos funcionales</i>	296
D)	<i>Responsabilidad.</i>	296
	PRÁCTICAS.	297
	BIBLIOGRAFÍA	298

Lección 17. Los intermediarios: las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (I). 301

§ 1.	EL SISTEMA DE TIPIFICACIÓN Y RESERVA DE LAS ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	301
A)	<i>El paradigma regulatorio octogonal de los intermediarios financieros</i>	301
B)	<i>Tipificación de las actividades de intermediación: Servicios de inversión y servicios auxiliares</i>	303
C)	<i>Reserva del desarrollo de los servicios de inversión y los servicios auxiliares a favor de las ESIs y las EECC</i>	304
§ 2.	NOCIÓN DE EMPRESA DE SERVICIOS DE INVERSIÓN	305
§ 3.	TIPOS DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN.	306
A)	<i>Sociedades de Valores (SV).</i>	306
B)	<i>Agencias de Valores (AV).</i>	306
C)	<i>Sociedades Gestoras de Carteras (SGC).</i>	306
D)	<i>Empresas de Asesoramiento Financiero (EAFI)</i>	307
§ 4.	AGENTES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN	307
A)	<i>Noción.</i>	307
B)	<i>Actuación</i>	307
C)	<i>Publicidad</i>	308
D)	<i>Agentes de entidades de crédito que presten servicios de inversión</i>	308

§ 5. CONDICIONES DE ACCESO A LA ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN	308
A) <i>La autorización administrativa</i>	308
1. La solicitud de autorización de la constitución de nuevas ESIs	309
2. La resolución de la solicitud de autorización de la constitución de nuevas ESIs.	309
3. Los efectos de la autorización de las ESIs	311
4. La denegación de la autorización de las ESIs	311
5. La caducidad de la autorización de las ESIs	312
6. La autorización o comunicación de las modificaciones estatutarias y estructurales de las ESIs.	312
7. La revocación de la autorización de las ESIs	313
8. La suspensión de la autorización de las ESIs	314
B) <i>Los requisitos necesarios.</i>	314
1. Los requisitos estructurales	314
2. Los requisitos funcionales.	316
3. Los requisitos especiales para autorizar el servicio de gestión de un SMN o la creación de una EAFI	316
PRÁCTICAS.	317
BIBLIOGRAFÍA.	317

Lección 18. Los intermediarios: las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (II) 319

§ 1. LAS CONDICIONES DE EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN	319
A) <i>El control público de las participaciones significativas en el capital de las ESIs y la transparencia de su estructura accionarial</i>	319
1. Regulación del sistema de control de participaciones significativas	319
2. Noción de participación significativa	320
3. Control de las adquisiciones e incrementos de participaciones significativas	320
4. Control de las transmisiones y decrementos de participaciones significativas	321
5. Medidas adicionales de control de las participaciones significativas en las ESIs	321
6. Transparencia de la estructura accionarial de las ESIs	322
B) <i>Los requisitos organizativos exigibles a las ESIs</i>	322
1. Requisitos de organización interna.	322
2. Medidas de gobierno corporativo.	323
3. Conflictos de intereses.	325
4. Delegación de funciones y servicios	325
5. Protección de los activos de los clientes.	326
C) <i>La solvencia de las ESIs</i>	326

D) <i>Las normas de conducta aplicables a las entidades que presten servicios de inversión</i>	327
1. Normas de conducta relativas a los clientes	327
2. Normas de conducta referidas a la información	328
3. Normas de conducta relacionadas con la ejecución de órdenes	328
4. Normas de conducta relacionadas con los documentos contractuales	328
§ 2. ACTUACIÓN TRANSFRONTERIZA DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN	329
A) <i>En el ámbito comunitario</i>	329
1. El pasaporte o licencia única	329
2. Los «movimientos de salida» de las ESI s españolas hacia otros mercados comunitarios	329
3. Los «movimientos de entrada» de las ESI s comunitarias en el mercado español	330
B) <i>En el ámbito extracomunitario</i>	330
1. Inexistencia de pasaporte o licencia única	330
2. Los «movimientos de salida» de las ESI s españolas hacia Estados extracomunitarios	330
3. Los «movimientos de entrada» de las ESI s extracomunitarias en el mercado español	331
§ 3. EL FONDO DE GARANTÍA DE INVERSIONES	331
A) <i>Regulación y coordinación con el Fondo de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito</i>	331
B) <i>Estructura</i>	331
C) <i>Funcionamiento</i>	332
§ 4. EL CONCURSO DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN	333
PRÁCTICAS.	334
BIBLIOGRAFÍA.	334
Lección 19. Los inversores	337
§ 1. LA NOCIÓN DE INVERSOR	337
§ 2. CLASES DE INVERSORES: INVERSORES PARTICULARES, INVERSORES INSTITUCIONALES E INVERSORES CUALIFICADOS.	338
A) <i>Efectos de esta clasificación</i>	338
B) <i>Clases de inversores: cualificados, institucionales y particulares</i>	338
§ 3. CLASES DE CLIENTES DE LOS INTERMEDIARIOS: CLIENTES MINORISTAS Y CLIENTES PROFESIONALES	339
A) <i>Efectos de esta clasificación</i>	339
B) <i>Clases de clientes: minoristas, profesionales y contrapartes elegibles</i>	340
§ 4. LA PROTECCIÓN DEL INVERSOR EN EL MERCADO DE VALORES	342
PRÁCTICAS.	345
BIBLIOGRAFÍA.	345

Lección 20. Las entidades de inversión colectiva (I): noción y clases . .	347
§ 1. NOCIÓN DE INVERSIÓN COLECTIVA.	347
§ 2. ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA: CLASIFICACIÓN	347
§ 3. LAS SEIS FASES DEL CICLO REGULATORIO DE LAS ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA	348
§ 4. LAS INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA: REGULACIÓN	349
A) <i>Derecho Comunitario</i>	349
B) <i>Derecho Español</i>	350
§ 5. NOCIÓN DE INSTITUCIÓN DE INVERSIÓN COLECTIVA	351
A) <i>En el Derecho Comunitario</i>	351
B) <i>En el Derecho Español</i>	352
§ 6. CLASES DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA	353
A) <i>En el Derecho Comunitario</i>	353
B) <i>En el Derecho Español</i>	354
1. Tipos de IIC según su forma jurídica: fondos de inversión y sociedades de inversión	354
2. Clases de IIC según el objeto de su inversión: IIC de carácter financiero y de carácter no financiero	355
PRÁCTICAS	356
BIBLIOGRAFÍA	356
 Lección 21. Las instituciones de inversión colectiva (II): disposiciones comunes	 359
§ 1. CONDICIONES DE ACCESO Y DE EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DE LAS IIC	359
A) <i>Condiciones de acceso a la actividad de las IIC</i>	359
1. Requisitos constitutivos	359
2. Autorización administrativa	360
3. Constitución privada	361
4. Inscripción en el Registro administrativo de la CNMV	361
B) <i>Condiciones de ejercicio de la actividad de las IIC</i>	361
1. Mutaciones por propia iniciativa: modificación de proyectos cons- titutivos, estatutos y reglamentos	362
2. Incidencias por iniciativa pública: suspensión y revocación de la autorización	362
§ 2. LA COMERCIALIZACIÓN TRANSFRONTERIZA DE LAS ACCIONES Y PARTICIPACIO- NES DE LAS IIC	363
A) <i>Movimientos de entrada de las IIC extranjeras en el mercado español</i>	363
1. Según el tipo de IIC	363
2. Según el tipo de SGIIC	364
B) <i>Movimientos de salida de las IIC españolas a mercados extranjeros</i>	364
1. Según el tipo de IIC y el Estado de destino	365
2. Según el tipo de SGIIC	365

§ 3.	LA TRANSPARENCIA DE LAS IIC	365
	A) <i>Información</i>	365
	1. ¿Qué documentos informativos deben elaborar las IIC?	365
	2. ¿Cómo deben estar disponibles los documentos informativos de las IIC?	366
	B) <i>Publicidad</i>	366
	C) <i>Participaciones significativas</i>	366
	D) <i>Hechos relevantes</i>	367
§ 4.	CONTABILIDAD DE LAS IIC	367
§ 5.	MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS IIC	367
	A) <i>Transformación</i>	367
	1. Posibilidades	367
	2. Requisitos	367
	B) <i>Fusión</i>	368
	1. Posibilidades	368
	2. Requisitos	368
	C) <i>Escisión</i>	369
	1. Posibilidades	369
	2. Requisitos	369
	D) <i>Traspaso de participaciones o acciones</i>	369
	1. Noción	369
	2. Procedimiento	370
§ 6.	EXTINCIÓN DE LAS IIC	371
	A) <i>Disolución</i>	371
	B) <i>Liquidación</i>	371
	PRÁCTICAS	371
	BIBLIOGRAFÍA	372

Lección 22. Las instituciones de inversión colectiva (III): disposiciones especiales sobre las IIC financieras y no financieras 373

§ 1.	DISPOSICIONES ESPECIALES SOBRE LAS IIC DE CARÁCTER FINANCIERO	373
	A) <i>Noción y regulación de las IIC de carácter financiero</i>	373
	B) <i>Disposiciones comunes sobre las IIC de carácter financiero: Normas generales sobre las inversiones y las operaciones</i>	374
	1. Los activos aptos para la inversión de las IIC de carácter financiero	374
	2. La diversificación del riesgo de la inversión	375
	C) <i>Disposiciones específicas sobre algunas IIC de carácter financiero</i>	375
	1. Las IIC con estructuras de subordinación	375
	2. Las IIC que no cumplan con la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio	376

3.	Los fondos de inversión colectiva de carácter financiero	376
4.	Las sociedades de inversión colectiva de capital variable	376
§ 2.	EL ESTATUTO DE LAS IIC DE INVERSIÓN LIBRE	376
A)	<i>Clases, formas jurídicas y tipos de IIC de inversión libre.</i>	376
B)	<i>Las IIC de inversión libre (los «hedge funds»)</i>	377
1.	Especialidades estructurales	377
2.	Especialidades funcionales	378
C)	<i>Las IIC de IIC de inversión libre (los fondos de «hedge funds»)</i>	379
1.	Especialidades estructurales	379
2.	Especialidades funcionales	380
§ 3.	DISPOSICIONES ESPECIALES SOBRE LAS IIC DE CARÁCTER NO FINANCIERO: EN PARTICULAR, LAS IIC INMOBILIARIAS	381
A)	<i>Noción y regulación de las IIC de carácter no financiero y, en particular, de las IIC inmobiliarias</i>	381
B)	<i>Disposiciones comunes sobre las IIC inmobiliarias.</i>	381
1.	Autorización, modificación y registro	381
2.	Objeto de las inversiones	382
3.	Diversificación del riesgo de las inversiones	382
4.	Limitación de las operaciones	383
5.	Deberes informativos	383
6.	Normas contables y de valoración	384
C)	<i>Normas sobre las Sociedades de Inversión Inmobiliaria.</i>	384
1.	Noción	384
2.	Especialidades estructurales	384
3.	Especialidades funcionales	385
D)	<i>Normas sobre los Fondos de Inversión Inmobiliaria.</i>	385
1.	Noción	385
2.	Especialidades estructurales	385
3.	Especialidades funcionales	386
	PRÁCTICAS	387
	BIBLIOGRAFÍA	387
Lección 23. Las instituciones de inversión colectiva (IV): las entidades auxiliares.		389
§ 1.	LAS SOCIEDADES GESTORAS DE IIC	389
A)	<i>Noción.</i>	389
1.	Las SGIIC son SSAA especiales de actividad típica y reservada	389
2.	Actividades principales, adicionales y complementarias de las SGIIC	389
3.	Formas de desarrollo de las actividades de las SGIIC: directa, indirecta mediante agentes o apoderados y delegada	390
4.	SGIIC exentas por sus reducidas dimensiones	391

B)	<i>Condiciones de acceso a la actividad: la autorización administrativa</i>	392
1.	Requisitos de acceso a la actividad	392
2.	Autorización administrativa	393
3.	Denegación de la autorización	394
C)	<i>Condiciones de ejercicio de la actividad</i>	394
1.	Recursos propios y solvencia	394
2.	Participaciones significativas	396
3.	Obligaciones y responsabilidades	397
4.	Protección de la clientela	399
5.	Modificaciones estatutarias	400
6.	Suspensión y revocación de la autorización	400
7.	Sustitución	401
D)	<i>Actividad transfronteriza</i>	401
1.	Movimientos de salida de las SGIIC españolas al extranjero	401
2.	Movimientos de entrada en España de SGIIC extranjeras	403
§ 2.	LOS DEPOSITARIOS DE IIC	404
A)	<i>Noción y régimen</i>	404
B)	<i>El contrato escrito del depositario con la SGIIC</i>	405
C)	<i>Funciones</i>	406
1.	La función de depósito y administración de activos	406
2.	La función de control de efectivo	407
3.	La función de vigilancia y supervisión	407
D)	<i>Delegación por el depositario de la función de depósito en terceros</i>	407
E)	<i>Obligaciones</i>	409
F)	<i>Responsabilidades</i>	409
G)	<i>Suspensión</i>	410
H)	<i>Sustitución</i>	410
	PRÁCTICAS	411
	BIBLIOGRAFÍA	411
Lección 24. Las instituciones de inversión colectiva (V): las normas de conducta. El control público		413
§ 1.	LAS NORMAS DE CONDUCTA DE LAS IIC	413
A)	<i>Ámbito de aplicación</i>	413
1.	Sujetos implicados	413
2.	Normas de conducta	413
B)	<i>Normas de conducta operativas</i>	414
1.	Transacciones en condiciones de mercado	414
2.	Conflictos de intereses y operaciones vinculadas	414
3.	Diligencia	415
C)	<i>La separación de SGIIC y depositario</i>	415

§ 2.	EL CONTROL PÚBLICO DE LAS IIC	415
A)	<i>La supervisión e inspección de las IIC</i>	415
1.	Los sujetos supervisados	415
2.	La autoridad supervisora: La CNMV	415
B)	<i>La intervención y sustitución de las IIC</i>	416
1.	Causas	416
2.	Procedimiento	417
3.	Efectos	417
C)	<i>El régimen sancionador de las IIC.</i>	418
1.	Los sujetos sometidos.	418
2.	Las infracciones	418
3.	Las sanciones.	419
	PRÁCTICAS.	421
	BIBLIOGRAFÍA	421
Lección 25. Las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. Las entidades de capital riesgo		423
§ 1.	LAS ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO	423
A)	<i>La noción general de inversión colectiva de tipo cerrado</i>	423
B)	<i>Las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (EICC)</i>	424
§ 2.	LAS ENTIDADES DE CAPITAL-RIESGO (ECR)	424
A)	<i>Noción.</i>	424
B)	<i>Clases</i>	425
C)	<i>Normas comunes a las ECR</i>	425
D)	<i>Normas especiales sobre los dos grandes tipos de ECR según su forma jurídica: las SCR y los FCR</i>	425
§ 3.	LAS SOCIEDADES GESTORAS DE LAS ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO (SGEIC)	426
A)	<i>Noción.</i>	426
1.	Las SGEIC son SSAA especiales de actividad típica y reservada	426
2.	Actividades principales, adicionales y complementarias de las SGEIC	426
3.	SGEIC especiales.	427
B)	<i>Condiciones de acceso a la actividad: la autorización administrativa</i>	428
1.	Requisitos de acceso a la actividad	428
2.	Autorización administrativa	429
C)	<i>Condiciones de ejercicio de la actividad</i>	429
1.	Recursos propios y solvencia	429
2.	Participaciones significativas	430
3.	Obligaciones y responsabilidades	430
4.	Modificaciones estatutarias.	431
5.	Suspensión y revocación de la autorización	432
6.	Sustitución	432

	D) <i>La gestión transfronteriza de ECR y de EICC.</i>	433
§ 4.	LOS DEPOSITARIOS DE LAS ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO.	433
§ 5.	LA COMERCIALIZACIÓN TRANSFRONTERIZA DE LAS ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE LAS ECR Y DE LAS EICC	433
	A) <i>Movimientos de entrada de las ECR o EICC extranjeras en el mercado español</i>	433
	B) <i>Movimientos de salida de las ECR o EICC españolas a mercados extranjeros</i>	434
§ 6.	EL CONTROL PÚBLICO DE LAS ECR, EICC Y SGEIC	434
	A) <i>La supervisión de las ECR, EICC y SGEIC</i>	434
	B) <i>El régimen sancionador de las ECR, EICC y SGEIC.</i>	434
	PRÁCTICAS.	435
	BIBLIOGRAFÍA.	435
Lección 26.	Los fondos de titulización de activos	437
§ 1.	LA TITULIZACIÓN DE ACTIVOS. ASPECTOS GENERALES	437
	A) <i>Noción de titulización.</i>	437
	1. <i>Noción financiera</i>	437
	2. <i>Noción jurídica.</i>	438
	B) <i>Regulación de la titulización por la Ley 5/2015</i>	439
§ 2.	LOS FONDOS DE TITULIZACIÓN.	440
	A) <i>Noción.</i>	440
	B) <i>El patrimonio del fondo de titulización: su activo y su pasivo</i>	441
	1. <i>El activo</i>	441
	2. <i>El pasivo</i>	442
	C) <i>Modalidades de titulización: titulización normal y titulización sintética.</i>	443
	D) <i>Clases de fondos de titulización: abiertos y cerrados.</i>	443
	1. <i>Fondos de titulización cerrados (y semi-cerrados)</i>	443
	2. <i>Fondos de titulización abiertos</i>	443
	E) <i>El ciclo vital de los fondos de titulización: constitución, modificación y extinción.</i>	444
	1. <i>Constitución del fondo de titulización: la autorización por la CNMV</i>	444
	2. <i>Modificación del fondo de titulización</i>	444
	3. <i>Extinción del fondo de titulización.</i>	445
§ 3.	LAS SOCIEDADES GESTORAS DE LOS FONDOS DE TITULIZACIÓN	445
	A) <i>Noción.</i>	445
	B) <i>Condiciones de acceso a su actividad.</i>	446
	C) <i>Condiciones de ejercicio de su actividad.</i>	446
	1. <i>Requisitos corporativos</i>	446
	2. <i>Requisitos organizativos.</i>	447

3. Requisitos financieros	447
4. Normas de conducta	448
D) <i>El ciclo vital de las sociedades gestoras de fondos de titulización: constitución, modificación, renuncia y sustitución</i>	448
1. Constitución	448
2. Modificación de los estatutos de las sociedades gestoras	449
3. Renuncia	449
4. Sustitución	449
§ 4. SUPERVISIÓN Y SANCIÓN DE LOS FONDOS DE TITULIZACIÓN Y DE SUS SOCIEDADES GESTORAS	449
A) <i>Supervisión</i>	449
B) <i>Sanción</i>	450
1. Los sujetos sometidos.	450
2. Las infracciones de las normas de ordenación y supervisión	450
3. Las sanciones.	451
PRÁCTICAS.	452
BIBLIOGRAFÍA.	452

Lección 27. El control público del mercado de instrumentos financieros 453

§ 1. EL SISTEMA EUROPEO DE SUPERVISIÓN FINANCIERA. EN PARTICULAR, LA AUTORIDAD EUROPEA DE VALORES Y MERCADOS	453
A) <i>El Sistema Europeo de Supervisión Financiera</i>	453
B) <i>La Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM/ESMA)</i>	454
1. Su personalidad y capacidad jurídicas y su responsabilidad	454
2. Sus objetivos	455
3. Sus funciones y competencias.	455
4. Su organización.	457
§ 2. EL CONTROL PÚBLICO DEL MERCADO ESPAÑOL DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS. PERSONAS Y ENTIDADES SUJETAS AL RÉGIMEN DE SUPERVISIÓN PÚBLICA	458
A) <i>Los supervisores</i>	458
B) <i>Los supervisados</i>	458
§ 3. LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)	459
A) <i>Noción y régimen jurídico</i>	459
B) <i>Estructura</i>	460
C) <i>Funciones</i>	461
1. Funciones supervisoras.	462
2. Funciones sancionadoras	465
3. Funciones registrales	465
4. Funciones normativas	465
§ 4. EL BANCO DE ESPAÑA	466
§ 5. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN Y SUSTITUCIÓN.	466
A) <i>Noción y régimen</i>	466

B) <i>Sujetos implicados</i>	466
C) <i>Contenido</i>	467
§ 6. RÉGIMEN SANCIONADOR	468
A) <i>Noción y régimen.</i>	468
B) <i>Sujetos.</i>	468
C) <i>Infracciones</i>	469
D) <i>Sanciones</i>	471
PRÁCTICAS	473
BIBLIOGRAFÍA	474
Lección 28. El mercado primario de valores	475
§ 1. REGULACIÓN	475
§ 2. NOCIÓN DE EMISIÓN U OFERTA PÚBLICA DE VENTA O SUSCRIPCIÓN DE VALORES	476
§ 3. REQUISITOS DE IDONEIDAD	477
§ 4. REQUISITOS DE INFORMACIÓN	478
A) <i>Los requisitos de información en general: documentos acreditativos y cuentas anuales</i>	478
B) <i>El folleto informativo</i>	478
1. Requisitos	478
2. Aprobación por la CNMV	480
3. Registro y publicación	481
4. Publicidad	482
5. Validez	483
6. Responsabilidad	484
§ 5. EMISIONES DE OBLIGACIONES U OTROS VALORES QUE RECONOZCAN O CREEN UNA DEUDA	485
§ 6. LAS PLATAFORMAS DE FINANCIACIÓN PARTICIPATIVA («CROWDFUNDING»)	486
A) <i>Noción y regulación</i>	486
B) <i>Condiciones de acceso a la actividad de las plataformas de financiación participativa</i>	488
C) <i>Condiciones de ejercicio de la actividad de las plataformas de financiación participativa</i>	489
1. Requisitos corporativos	489
2. Requisitos organizativos	489
3. Requisitos financieros o de solvencia	489
4. Normas de conducta	490
D) <i>Requisitos exigibles a los proyectos de financiación participativa y a sus promotores</i>	491
1. Requisitos exigibles a los proyectos de financiación participativa	491
2. Requisitos exigibles a los promotores	492

E) <i>Protección de los inversores</i>	492
F) <i>Control público</i>	493
PRÁCTICAS	494
BIBLIOGRAFÍA	495
Lección 29. Los mercados secundarios oficiales de valores (mercados regulados)	497
§ 1. LOS MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES DE VALORES (MERCADOS REGULADOS)	497
§ 2. ADMISIÓN, SUSPENSIÓN Y EXCLUSIÓN DE LA NEGOCIACIÓN	499
A) <i>La admisión a negociación</i>	499
B) <i>La suspensión de la negociación</i>	500
C) <i>La exclusión de la negociación</i>	500
1. Exclusión forzosa	500
2. Exclusión voluntaria	501
§ 3. LAS OPERACIONES DE LOS MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES DE VALORES	501
§ 4. LOS MIEMBROS DE LOS MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES DE VALORES Y SUS OBLIGACIONES	503
A) <i>Entidades que pueden ser miembros de los MSOV</i>	503
B) <i>El estatuto jurídico de miembro de un MSOV</i>	503
1. Deberes	503
2. Derechos	504
§ 5. LOS DEPOSITARIOS CENTRALES DE VALORES	504
§ 6. LA SOCIEDAD DE SISTEMAS	505
§ 7. LAS ENTIDADES DE CONTRAPARTIDA CENTRAL	505
§ 8. LAS BOLSAS DE VALORES	507
A) <i>Noción</i>	507
B) <i>Sociedades Rectoras</i>	507
C) <i>El Sistema de Interconexión Bursátil y la Sociedad de Bolsas</i>	508
§ 9. OTROS MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES Y ORGANIZADOS DE VALORES	508
A) <i>El Mercado de Deuda Pública en Anotaciones</i>	508
1. Régimen jurídico	508
2. Estructura	509
3. Funciones	510
B) <i>Los Mercados Secundarios Oficiales de Futuros y Opciones representados por Anotaciones en Cuenta</i>	510
1. Régimen Jurídico	510
2. Estructura	511
3. Funciones	512
C) <i>El Mercado ALAF de Renta Fija</i>	513
PRÁCTICAS	513
BIBLIOGRAFÍA	514

Lección 30. Los sistemas multilaterales de negociación y la internalización sistemática de órdenes	517
§ 1. LOS SISTEMAS MULTILATERALES DE NEGOCIACIÓN	517
A) <i>Noción</i>	517
B) <i>Creación</i>	517
C) <i>Regulación: Reglamento de funcionamiento</i>	518
D) <i>Estructura subjetiva y objetiva</i>	519
E) <i>Funcionamiento</i>	520
1. <i>Negociación</i>	520
2. <i>Registro, compensación y liquidación de operaciones</i>	520
F) <i>Transparencia</i>	520
1. <i>Transparencia general</i>	520
2. <i>Transparencia anterior a la negociación</i>	521
3. <i>Transparencia posterior a la negociación</i>	521
G) <i>Supervisión</i>	522
§ 2. LA INTERNALIZACIÓN SISTEMÁTICA DE ÓRDENES	523
A) <i>Noción</i>	523
B) <i>Estructura subjetiva y objetiva</i>	523
C) <i>Funcionamiento</i>	524
1. <i>Órdenes ejecutables</i>	524
2. <i>Ejecución de órdenes</i>	525
3. <i>Transparencia</i>	525
PRÁCTICAS	526
BIBLIOGRAFÍA	526
 Lección 31. La contratación en el mercado de instrumentos financieros	 529
§ 1. LOS CONTRATOS TÍPICOS DEL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS ...	529
§ 2. LOS CONTRATOS TÍPICOS DEL MERCADO PRIMARIO DE VALORES	530
§ 3. LOS CONTRATOS TÍPICOS DE LOS MERCADOS SECUNDARIOS DE VALORES ...	531
§ 4. EL CONTRATO DE GESTIÓN DE CARTERAS DE INVERSIÓN	531
A) <i>Régimen</i>	531
B) <i>Concepto y caracteres</i>	532
1. <i>Concepto</i>	532
2. <i>Caracteres</i>	533
C) <i>Elementos</i>	533
1. <i>Elementos personales</i>	533
2. <i>Elementos reales</i>	534
3. <i>Elementos formales</i>	535
D) <i>Contenido</i>	535
1. <i>Obligaciones del gestor</i>	535
2. <i>Obligaciones del cliente titular de la cartera gestionada</i>	538

§ 5.	EL CONTRATO DE CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	539
	A) <i>Régimen</i>	539
	B) <i>Concepto e identificación</i>	539
	C) <i>Elementos</i>	540
	1. Elementos personales	540
	2. Elementos reales: Los instrumentos financieros	541
	3. Elementos formales	541
	D) <i>Contenido</i>	542
	1. Obligaciones del depositario	542
	2. Obligaciones del depositante	544
§ 6.	LA COMERCIALIZACIÓN A DISTANCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LOS CONSUMIDORES	545
	PRÁCTICAS	546
	BIBLIOGRAFÍA	547
Lección 32.	Las ofertas públicas de adquisición de valores	549
§ 1.	REGULACIÓN COMUNITARIA Y ESPAÑOLA	549
	A) <i>Derecho comunitario</i>	549
	B) <i>Derecho español</i>	550
§ 2.	TIPOS DE OPAS	551
	A) <i>Clasificación socioeconómica: OPAs hostiles y OPAs amistosas</i>	551
	B) <i>Clasificación normativa: OPAs obligatorias y OPAs voluntarias</i>	552
	1. Las OPAs obligatorias	552
	2. Las OPAs voluntarias	554
§ 3.	CONTRAPRESTACIONES Y GARANTÍAS DE LAS OPAS	554
	A) <i>Contraprestaciones</i>	554
	1. La reglas sobre su cuantía: el «precio equitativo»	554
	2. La reglas sobre su forma y los contratos resultantes: compraventa, permuta o canje o mixta	556
	B) <i>Garantías</i>	556
§ 4.	SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y SANCIÓN	557
§ 5.	EL PROCEDIMIENTO DE LAS OPAS	558
	A) <i>Fase inicial</i>	558
	1. El anuncio de la OPA por el oferente	558
	2. La presentación de la OPA por el oferente ante la CNMV	559
	B) <i>Fase de desarrollo</i>	559
	1. La autorización de la OPA por la CNMV, la publicación de la misma y la apertura del plazo de aceptación	559
	2. Las informaciones sobre la OPA	559
	3. Las autorizaciones exigidas por otros organismos supervisores o por las autoridades de defensa de la competencia	560

4.	Las incidencias de las OPAs	560
5.	Las limitaciones de la actuación del oferente en el período de la OPA	560
C)	<i>Fase final</i>	561
1.	La aceptación de la OPA	561
2.	La liquidación de la OPA	561
§ 6.	LAS DEFENSAS DE LA SOCIEDAD AFECTADA FRENTE A LAS OPAs	561
A)	<i>Defensas previas previstas en los estatutos o en pactos parasociales: su eventual neutralización</i>	561
B)	<i>Defensas posteriores de los administradores de la sociedad afectada: su limitación</i>	563
§ 7.	LAS OPAs COMPETIDORAS	565
A)	<i>Noción y condiciones</i>	565
B)	<i>Autorización, desistimiento y modificación de las OPAs competidoras</i>	566
C)	<i>Aceptaciones de las OPAs competidoras</i>	566
D)	<i>Efectos colaterales de las OPAs competidoras para la sociedad afectada y sus administradores</i>	567
§ 8.	COMPRVENTAS FORZOSAS DE VALORES DE LA SOCIEDAD AFECTADA DERIVADAS DEL ÉXITO DE UNA OPA	568
A)	<i>Supuesto de hecho y consecuencias jurídicas</i>	568
B)	<i>Procedimiento para las compraventas forzosas</i>	568
1.	Aspectos comunes	568
2.	Ventas forzosas	569
3.	Compras forzosas	569
	PRÁCTICAS	569
	BIBLIOGRAFÍA	570
Lección 33.	Las normas de conducta	573
§ 1.	LAS NORMAS DE CONDUCTA APLICABLES A LOS INTERMEDIARIOS EN LOS MERCADOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	573
A)	<i>Sujetos obligados</i>	573
B)	<i>Deber de diligencia y transparencia</i>	574
C)	<i>Deber de clasificar y tratar adecuadamente a los clientes</i>	574
1.	Protección máxima de los clientes minoristas	574
2.	Protección media de los clientes profesionales	574
3.	Protección mínima de las contrapartes elegibles	576
D)	<i>Deberes de información</i>	577
1.	El deber de los intermediarios de estar informados sobre sus clientes	577
2.	El deber de los intermediarios de informar a sus clientes	578
E)	<i>Deber de registro</i>	578
F)	<i>Deber de ejecución óptima de las órdenes de clientes</i>	579
G)	<i>Deber de separación informativa interna</i>	580
H)	<i>Deber de comunicar operaciones sospechosas</i>	581

§ 2. LAS NORMAS DE CONDUCTA APLICABLES A LOS EMISORES DE VALORES Y, EN GENERAL, A TODOS LOS SUJETOS QUE ACTÚAN EN LOS MERCADOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	582
A) <i>Sujetos obligados</i>	582
B) <i>Las normas de conducta aplicables a los emisores de valores</i>	582
1. La noción de información relevante y los deberes sucesivos que se imponen a las sociedades cotizadas respecto de dicha información	582
2. El deber de salvaguardar la información relevante	583
3. El deber de publicar la información relevante	584
C) <i>Las normas de conducta aplicables, en general, a todos los sujetos que actúan en los mercados de instrumentos financieros</i>	585
1. La prohibición de abusar de información privilegiada	585
2. La prohibición de manipular las cotizaciones	587
PRÁCTICAS	589
BIBLIOGRAFÍA	589